SECRETARÍA
NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 191 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014 "SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", CON ID N° 269.464, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".

Asunción, 12 de marzo de 2014

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 10 de marzo de 2014, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a **"Servicios de Edición de Materiales, Impresiones y Reproducciones",** que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 260, resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014, en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", con ID N° 269.464, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. b) y Art. 32º.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato "abierto".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 18 de febrero de 2014, a las siguientes empresas: Copipunto S.A., Talleres Gráficos Emasa S.A., Gráfica Monarca S.R.L., Hugo Miguel Bazán Molinas y Serigraf S.R.L.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 27 de febrero de 2014 a las 09:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron oferta las firmas oferentes: Frigon S.A., Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa, Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, Gráfica Monarca S.R.L. y Publicolor de Hugo Bazán.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Servicios de Edición de Materiales, Impresiones y Reproducciones", en el marco del Sub Programa 02 "Legado del Bicentenario", ID N° 269.464**, a la firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**.

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014.

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: *"Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones"*;

...//2...

Juan A. Dominguez
Secretario General Interino

RESOLUCION SNC N° 191 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 "SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", CON ID N° 269.464, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA,
RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Servicios de Edición de Materiales, Impresiones y Reproducciones", en el marco del Sub Programa 02 "Legado del Bicentenario", ID N° 269.464**, a la firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)**.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** la suscripción del contrato correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Servicios de Edición de Materiales, Impresiones y Reproducciones", en el marco del Sub Programa 02 "Legado del Bicentenario", con ID N° 269.464**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Art. 3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción", Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro), conforme a las Condiciones del Contrato.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

SECRETARÍA
NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 191/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 "SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", CON ID N° 269.464, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

					Nempre Producciones de Edgar Rodríguez
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
1	82121505-001	Folleto de Difusión 1 - Tipo Tríptico	Unidad	1	2.000
2	82121505-001	Folleto de Difusión 2 - Tipo Tríptico	Unidad	1	2.300
3	82121505-001	Folleto de Difusión 3 - Tipo Tríptico	Unidad	1	2.500
4	82121505-001	Folleto de Difusión 4 - Tipo Tríptico	Unidad	1	2.500
5	82121505-001	Folleto de Difusión 5 - Tipo Díptico	Unidad	1	2.500
6	82121505-001	Folleto de Difusión 6 - Tipo Díptico	Unidad	1	2.500
7	82121505-001	Folleto de Difusión 7 - Tipo Díptico	Unidad	1	2.500
8	82121505-001	Folleto de Difusión 8 - Tipo Díptico	Unidad	1	3.500
9	82121505-003	Afiche Tipo 1	Unidad	1	2.800
10	82121505-003	Afiche Tipo 2	Unidad	1	3.600
11	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 1	Unidad	1	1.000
12	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 2	Unidad	1	1.000
13	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 3	Unidad	1	1.000
14	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 4	Unidad	1	1.000
15	82121507-014	Boleto Tipo 1	Unidad	1	2.000
16	82121505-005	Revista Tipo 1	Unidad	1	15.000
17	82121505-005	Revista Tipo 2	Unidad	1	31.000
18	82121505-009	Periódico de Difusión Tipo 1	Unidad	1	14.500
19	82121507-010	Libro Tipo 1	Unidad	1	35.000
20	82121507-010	Libro Tipo 2	Unidad	1	45.000
21	82121505-008	Agenda Tipo 1	Unidad	1	49.000
22	82121505-998	Estandarte Tipo 1	Unidad	1	80.000
23	82121505-998	Estandarte Tipo 2	Unidad	1	280.000
24	82121505-007	Banner Tipo 1	Unidad	1	300.000
25	82121505-007	Banner Tipo 2	Unidad	1	270.000
26	82121505-007	Banner Tipo 3	Unidad	1	400.000
27	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 1	Unidad	1	200.000
28	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 2	Unidad	1	80.000
29	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 3	Unidad	1	40.000
30	82121507-017	Calcomanía Tipo 1	Unidad	1	4.500
31	82121507-017	Calcomanía Tipo 2	Unidad	1	5.000
32	82121507-003	Tarjeta de Viaje Tipo 1	Unidad	1	15.000
33	82121507-003	Tarjeta de Viaje Tipo 2	Unidad	1	6.000
		PRECIO TOTAL			**1.902.700**

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 75.000.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 150.000.000

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

P/A
Juan A. Dominguez
Secretario General Interino